ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En el día de hoy, 10 de septiembre de 2013, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Española de Psicología de la Aviación con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Adela González Marín. Presidenta.
Don Salvador Tomás Rubio. Vicepresidente.
Doña Beatriz Fumero Martin. Tesorera.
Don Luis Antelo Lorenzo. Vocal de formación.

No asiste la Secretaria Doña Elena Rubio Aragón. El Vicepresidente actúa de Secretario en funciones.

Previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta
Punto 2: Estado de las cuentas
Punto 3: Nuevas incorporaciones como socios
Punto 4: Organización VII Jornada AEPA y Asamblea General
Punto 5: IV Curso Psicología Aviación
Punto 6: Últimas actuaciones de la Junta Directiva
Punto 7: Ruegos y preguntas

<u>Desarrollo del Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta</u>

Se procedió a la lectura de la última acta correspondiente a la reunión de la Junta Directiva del pasado del 14 de marzo del corriente, procediéndose a su aprobación.

<u>Desarrollo Punto nº 2: Estado de las cuentas</u>

La Tesorera expone el estado de cuentas de la Asociación a uno de Septiembre de 2013.
El saldo total en cuenta a cierre del 31-08-2013 es de 5.808,28 Euros. Los movimientos bancarios han sido basados en la cuota anual y el curso de psicología de la aviación que fue suspendido y, por tanto, devueltos los importes aportados asumiendo AEPA los gastos ocasionados a los afectos en cuanto a tasas bancarias. El resto de movimientos han sido generados por las reuniones mantenidas con distintas entidades de Aviación y firma de convenios.
Se hace notar la falta de pagos y la importante actualización que se está llevando a cabo respecto a socios en este año y se continuará contactando con socios para tener a fecha de la Jornada anual la actualización finalizada y el estado de cuotas cobradas y, por tanto,

actualizadas en 2013. Para ello, se continuará contactando con aquellos socios cuya cuota no ha sido abonada y solicitando la actualización de datos.
Finalmente, desde tesorería, se muestra disponibilidad a los socios del estado de cuentas y la transparencia en la gestión de las mismas.

Desarrollo Punto nº 3: Nuevas incorporaciones como socios

Contamos con un aspirante cuyos datos se pasaron a valorar aprobándose su ingreso como Socio Numerario (SN84) a Don Jose Manuel García Valcárcel.

Desarrollo del Punto 4: Organización VII Jornada AEPA y Asamblea General Ordinaria

El Vicepresidente informa de las gestiones realizadas hasta el momento para la realización de la VII Jornada AEPA.
En principio se estima como aceptable la fecha del 30 de noviembre.
Se han realizado contactos con varias instituciones, entre ellas la Escuela Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, para que patrocinen la Jornada facilitando su salón de actos. La ETSIA acepta dicho patrocinio, pero como hay una limitación de tiempo de ocupación del local se considera oportuno seguir haciendo algunas otras gestiones.
También se valoran varios nombres como ponentes que pueden aportar interés a la reunión. Queda pendiente de su confirmación. No obstante se considera que debería existir también la participación de algún socio para lo cual se acuerda enviar una carta circular solicitando sugerencias al respecto.
Como ya es habitual se aprovechará la Jornada AEPA para la realización de nuestra Asamblea General Ordinaria anual como establecen los Reglamentos.

Desarrollo del punto 5: Futuros cursos de Psicología de la Aviación

Después de haber tenido que cancelar el III Curso por falta de alumnos que cubrieran mínimamente los gastos del mismo, la Directiva reflexiona sobre la procedencia o no de seguir organizando futuros cursos. Mayoritariamente se considera oportuno seguir haciéndolo, pero se debería estudiar formulas alternativas que hagan más interesante su realización, como por ejemplo negociar con alguna Universidad la concesión de Créditos de Libre Configuración.

El Vocal de Formación se ofrece hacer gestiones en ese sentido, habiéndose realizado ya contactos con el CEMIX de la UGR y MADOC para colaborar en cuanto a la organización y estando pendiente el fijar una reunión para tratar el tema en profundidad, al igual se plantea la posibilidad de cambiar el lugar de celebración del curso.
También se consideraría necesario un replanteamiento de contenidos motivados estos por los recientes cambios en legislación aeronáutica relativos a las Prestaciones humanas. Y no se puede olvidar la demanda de esta formación en Latinoamérica.
En principio se seguirá adelante con el proyecto.

Desarrollo del Punto 6: Actuaciones de la Directiva

En la anterior Acta de la Junta y en posterior carta circular a los socios ya se informo de las diversas gestiones que la Directiva estaba emprendiendo a través de una serie de contactos y conversaciones sucesivas y muy positivas al más alto nivel con AESA (Agencia Española de Seguridad Aérea), CIAIAC (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil), con AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, concretamente con Navegación Aérea) y con sindicatos y asociaciones profesionales de controladores (USCA y APROCTA).
Después del paréntesis de los meses de verano la Presidenta retomará los contactos, especialmente lo relacionado con la reunión de AESA, la firma del Acuerdo Marco con Navegación Aérea y la expectativa de resolución de proyectos pendientes con USCA.

Desarrollo del punto 7: Ruegos y preguntas

Al no haber ruegos ni preguntas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La Presidenta
Adela Gonzalez Marín